

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CAUQUENES**

REGION:

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
152
FECHA
16 ABR. 2018
ROL S.I.I
83-45

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 714 de fecha 22-06-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PJE MARIA ELENA GERTNER

N° 414 Lote N° manzana localidad o loteo
(URBANO O RURAL) sector VILLA GUILLERMO BLANCO

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA MANENT PEREZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEJANDRO CERONI GAETE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

clasificación: C-4:124.993 x 14mts2.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA							
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$	1.749.902.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)					%	\$	26.250.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					%	(-)	\$ 13.125.
TOTAL A PAGAR					%	(-)	\$
						\$	13.125.
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO				Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE